

# INFORME ANUAL DE COMISARIO

## POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2008

### A los Señores Accionistas de RIVA DI GARDA SA.

Cumplo con presentar el siguiente Informe de Comisario de la empresa Riva Di Garde SA., referente el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del año 2008.

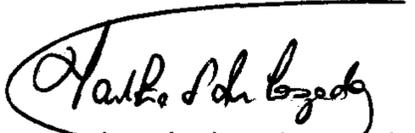
Para el mejor cumplimiento de mis funciones, he contado con la colaboración de la administración de la empresa.

En general he observado que la administración ha dado fiel cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de la junta general de accionistas.

La correspondencia, los libros sociales, así como los comprobantes contables se conservan debidamente archivados.

Con relación a los estados financieros, debo mencionar que estos se presentan razonablemente y sus saldos son reflejados en el balance y en estado de pérdidas y ganancias, de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

De los señores accionistas, muy atentamente

  
Martha Sánchez de Lozada  
Comisario

